

PRESENCIA DE LA ESCUELA NUEVA EN LOS PREMIOS NACIONALES EN EDUCACIÓN CHILENOS

Dr. Jaime Caiceo Escudero¹

RESUMEN: En 1979 se crea en Chile el Premio Nacional en Educación, el cual se otorga cada dos años a un educador que haya hecho importantes aportes a la educación chilena. Durante este lapso han sido reconocidos con este Premio catorce educadores chilenos (2 mujeres y 12 hombres), los cuales se destacaron por su pensamiento y acción educativos durante los últimos setenta años. Cada uno de ellos es hijo de su tiempo y fueron influenciados especialmente por las dos principales corrientes educativas imperantes en su época: el laicismo y el catolicismo. Ambas corrientes, sin embargo, poseen un nexo pedagógico relevante: la pedagogía de la *Escuela Nueva*, especialmente la de John Dewey. El pensamiento pedagógico de Dewey llega a Chile a comienzos del siglo XX de la mano de los educadores laicistas, como Darío Salas e Irma Salas, quienes se doctoraron en Estados Unidos con el mencionado educador. Esta pedagogía fue resistida al comienzo por los católicos hasta que el último santo chileno, San Alberto Hurtado s.j., a través de su tesis doctoral en Lovaina encuentra catorce principios pedagógicos conciliables con el catolicismo, lo cual permite que desde 1936 esa pedagogía sea también asumida por los católicos. Esta investigación se viene realizando hace 10 años en la Universidad, subrayando un Premio Nacional por año.

PALABRAS CLAVES: Historia de la Educación Chilena. Premios

¹ Académico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y de la Universidad de Santiago de Chile. Profesor Invitado de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Director del Colegio Santa Familia de Santiago de Chile.

Nacionales. Escuela Nueva. Pedagogía de Dewey. Laicismo-catholicismo

ABSTRACT: The Chilean Educational prize is created in 1979 and is given every two years to an educator, who has changed and improved through important contributions to the Chilean education. During this time, fourteen Chilean educators have been awarded (2 women and 12 men), because of their way of thinking and educational actions in the last seventy years. Each of them is son of his own time and is especially influenced by the two most important educational theories at that time: Laïcité and Catholicism. However, both theories have an important pedagogical link: The New School Pedagogy, especially John Dewey's theory. Dewey's pedagogical theory is established at the beginning of the 20th century in Chile by the laity educators, like Darío salas and Irma Salas who obtain their doctorate in The United States with the mentioned educator. At the beginning, this pedagogical theory is not accepted by the Catholics, until the last Chilean Saint, San Alberto Hurtado s.j., in his doctoral thesis finds out fourteen pedagogical principles reconcilable with Catholicism. Consequently, this fact allows that in 1936 this pedagogical theory is assumed by the Catholics. This research has been carried out for 10 years in the University, highlighting one National Prize each year.

KEYWORDS: Chilean Educational History. National prizes. New school. Pedagogy of Dewey. Laicism and Catholicism

I. Introducción

Al revisar la historia de la educación en Chile, cualquier investigador se encuentra con un sinnúmero de destacados educadores que – junto a tantas generaciones de anónimos maestros, a los cuales han liderado o inspirado – han hecho posible el desarrollo del sistema educacional de este país, ubicándose entre los más avanzados de Latinoamérica. Entre ellos se encuentran representantes, tanto de los denominados sector laico como sector católi-

co; entre los primeros, especialmente en el transcurso de la República, sobresalen Andrés Bello², José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana, Salvador Sanfuentes, Manuel Montt, Domingo Faustino Sarmiento³, Abelardo Núñez, Claudio Matte, Valentín Letelier, Francisco Encina, Darío Salas, Amanda Labarca, Luis Galdames, Enrique Molina Garmendia, Pedro Aguirre Cerda, Irma Salas Silva, Artura Piga, Juvenal Hernández Jaque, Oscar Vera Lamperein, Juan Gómez Millas⁴, Roberto Munizaga Aguirre, Luis Gómez Catalán, Viola Soto Guzmán⁵, Marino Pizarro, Iván Núñez Prieto y muchos más; entre los segundos, se destacan contemporáneamente a los anteriores, Joaquín Larraín Gandarrillas, Abdón Cifuentes, el Hno. Emilio, Alberto Hurtado, Oscar Larson, Mario Leyton, Ernesto Livacic, Gabriel Castillo, Patricio Cariola, Beatrice Avalos, Olga Vиейtes, Santiago Vidal, Luis Celis y tantos otros. Algunos de los mencionados han sido galardonados con el Premio Nacional de Educación, instaurado a partir de 1979.

Al mismo tiempo, es posible visualizar las principales líneas de pensamiento pedagógico que han estado inspirando el mencionado desarrollo educativo desde la colonia hasta el presente; en el siglo XIX los educadores chilenos se inspiraban fundamentalmente del pensamiento europeo: la pedagogía alemana y el positivismo de Comte fueron los más relevantes; en el siglo XX, la influencia de la *Escuela Nueva*, especialmente en la persona de John Dewey ha sido notoria.

En Chile se creó sólo en 1979, a través del D.L N° 2.838 del 13 de agosto de ese año, el *Premio Nacional de Educación*⁶, siendo

² Venezolano, Primer Rector de la Universidad de Chile en 1842.

³ Argentino y Presidente de ese país, quien estuvo exiliado en Chile, pasando a ser el Primer Rector de la Escuela de Preceptores fundada en 1842 en Santiago de Chile.

⁴ Se le considera parte de ese sector por defender la educación pública y trabajar estrechamente con los representantes laicistas, aunque en realidad es católico.

⁵ Idem anterior.

⁶ El Decreto Ley original ha sufrido algunas modificaciones, entre las cuales se encuentran las del D.F.L. N° 1 del 12 de diciembre de 1988 que modifica la constitución del Jurado, el Decreto N° 315 del 16 de junio de 1989 que

el primer galardonado don Roberto Munizaga Aguirre (1979); a él le han seguido: Teresa Clerc Mirtin (1981), Luis Gómez Catalán (1983), José Herrera González (1985), Marino Pizarro Pizarro (1987), Eleodoro Cereceda Arancibia (1989), Viola Soto Guzmán (1991), Ernesto Livacic Gazzano (1993), Hugo Montes Brunet (1995), Gabriel Castillo Inzulza (1997), Patricio Cariola Barroilet (1999), Francisco Hernán Vera Lamperein (2001), Mabel Condemarín Grimberg (2003) y Héctor Fernando Gutiérrez Muñoz (2005).

El Premio se otorga cada dos años – los impar “en forma indivisible, a un educador que se haya destacado en Chile por sus dotes morales, pedagógicas e intelectuales y por sus acciones relevantes en pro de la educación nacional”⁷, situación que se mantuvo en otros términos en la última modificación realizada con la vuelta a la democracia: “a la persona que se haya destacado por su contribución al desarrollo de la Educación en cualesquiera de sus niveles o en las Ciencias de la Educación”.⁸

En estas Jornadas de Investigación Educativa se desea hacer un análisis de las ideas educacionales presentes en Chile durante el siglo XX y que influyeron en el pensamiento y acción pedagógicos de los diferentes educadores, especialmente en quienes obtuvieron el Premio Nacional en Ciencias de la Educación, los cuales se destacaron en el país desde 1927 en adelante.

En Chile se inició un fuerte debate, tanto a nivel filosófico como político, hacia la segunda mitad del siglo XX, entre los denominados sectores laicistas y católicos, producto de las nuevas ideas liberales surgidas en el país y la tradición católica existente. Este hecho va disminuyendo en intensidad en la primera mitad del siglo XX; sin embargo, esta situación también tuvo su expresión en el ámbito educativo, especialmente cuando los laicistas, a través de Darío Salas, trajeron las ideas del pedagogo norteamericano John

reglamenta las normas de otorgamiento del Premio y la Ley N° 19.169 del 16 de septiembre de 1992 que modificó el título del Premio como *Premio Nacional de Ciencias de la Educación*.

⁷ D.L. N° 2.838 del 13/08/1979, art. 2°.

⁸ Ley N° 19.169 del 26/09/1992, art. 6°.

Dewey. Ellas fueron resistidas por los católicos, salvo excepciones, hasta que el sacerdote jesuita Alberto Hurtado⁹ hiciera su tesis doctoral en Lovaina (1935) y demostrara en ella que el pensamiento pedagógico de Dewey es conciliable con el catolicismo¹⁰. Los galardonados con los Premios Nacionales en Ciencias de la Educación no estuvieron ajenos a tal situación.

El objeto de esta Ponencia consiste en exponer el pensamiento pedagógico de la *Escuela Nueva*, especialmente en la persona de Dewey y destacar en qué medida los diferentes educadores premiados adhirieron a tales ideas o no, tanto los representantes del laicismo como del catolicismo.

II – Perspectiva General de la Presencia de John Dewey en Chile

1 – Su pensamiento educacional y el de la escuela nueva

Para entender el pensamiento de John Dewey y su propuesta educativa es necesario tener presente la aparición en el siglo XIX de las ciencias experimentales, especialmente la psicología; del pragmatismo; de la teoría de la evolución y, sobre todo, de la crisis económica y política que la sociedad industrial estaba produciendo en Estados Unidos y la posibilidad que en ella se diera una auténtica democracia, única forma de autorrealización del individuo, según la tradición americana. De ahí, por lo tanto, que propusiera que a través de la educación social haya que promover los cambios estructurales para que la democracia – en términos más humanos y que permitan un desarrollo de los individuos – se diera. Textualmente señala:

Una sociedad es democrática en la medida que facilita la participación en sus bienes de todos sus miembros en condiciones igua-

⁹ Canonizado el 23 de octubre de 2005 por S.S. Benedicto XVI.

¹⁰ HURTADO, Alberto. *El Sistema Pedagógico de John Dewey ante las Exigencias de la Doctrina Católica* (Texto traducido por Jaime Caiceo y publicado por la Universidad Católica Blas Cañas, 2º ed., Santiago, 1994).

les y que asegura el reajuste flexible de sus instituciones mediante la interacción de las diferentes formas de vida asociada Tal sociedad debe tener un tipo de educación que dé, a los individuos un Interés personal en las relaciones y el control social y los hábitos espirituales que produzcan los cambios sin introducir el desorden. ¹¹

Llega incluso a afirmar que “toda educación que desarrolla la capacidad de participar en la vidas social es moral”¹².

Más adelante, agrega otra reflexión, indicando el rol que la filosofía tiene, como teoría educacional. Este denota una filosofía pragmática:

El pensar filosófico tiene como diferencia el hecho de que las incertidumbres de que trata se encuentran en aspiraciones y condiciones sociales muy extensas, en un conflicto entre los intereses organizados y las aspiraciones institucionales. Como el único modo de producir un reajuste armónico entre las tendencias opuestas es mediante una modificación de las disposiciones emocionales e intelectuales, la filosofía constituye, a la vez, una propuesta de puntos de vista y de métodos mediante los cuales puede efectuarse un equilibrio mejor de los intereses. Como la educación es el proceso mediante el cual puede reabrirse la transformación necesitada y no seguir siendo una mera hipótesis respecto a lo que es deseable, alcanzamos una justificación de la afirmación de que la filosofía es la teoría de la educación como una práctica deliberadamente dirigida.¹³

En relación al carácter experimental y activo que debe tener la educación, precisa:

De análogo modo, puesto que la democracia defiende en principio el libre intercambio y la continuidad social, debe desarrollar una

¹¹ DEWEY, John. *Democracia y Educación*, p. 103.

¹² *Ibid.*, p. 355.

¹³ *Ibid.*, p. 329.

teoría del conocimiento que ve en éste el método o por el cual una experiencia sirve para dar dirección y sentido a otra. Los progresos recientes en fisiología, biología y lógica en las ciencias experimentales proporcionan argumentos intelectuales específicos para elaborar y formular tal teoría. Su equivalente educativo es la conexión de la adquisición del conocimiento en las escuelas con las actividades u ocupaciones realizadas en un medio de vida asociada.¹⁴

Esto último será lo que más tarde se traduce en *el aprender haciendo* (learning by doing).

La concepción pedagógica de John Dewey se inserta en el movimiento denominado *Educación Nueva*, que surgió hacia fines del siglo XIX, tanto en Europa como en Estados Unidos. Entre los precursores inmediatos de esta pedagogía se encuentran Rousseau, Pestalozzi y Fröbel; sin embargo, San Agustín en el siglo V ya insistía en la auto actividad del alumno, que es uno de los principios de la *Escuela Nueva*.

Los representantes y difusores de las *escuelas nuevas* se unirán en asociaciones o ligas desde 1899¹⁵. Una de las características principales de esta corriente pedagógica es crear *escuelas experimentales*. En este sentido se entiende la definición dada por Ferrière:

La *Escuela Nueva* es un internado familiar, establecido en el campo, en el que la experiencia del niño sirve de base para la educación intelectual por el empleo adecuado de los trabajos manuales, y para la educación moral por la práctica de un sistema de autonomía relativa de los escolares.¹⁶

¹⁴ Ibid., p. 341.

¹⁵ Ferrière fundó en 1899 el B.I.E.N. (*Bureau International des Ecoles Nouvelles*), el cual se fusionará en 1925 con el B.I.E. (*Bureau International d'Education*). En América surgió "Progressive Education Association". En 1921 se fundó *La Liga de la Educación Nueva* en Calais, la cual realizará Congresos y editará revistas. Estos organismos han elaborado un listado de treinta principios básicos que debe tener la *educación nueva*.

¹⁶ Citado por PLANCHARD, Emile en *Orientaciones Actuales de la Pedagogía*, p.140.

Los principales representantes de este movimiento son: Ferrière (suizo ginebrino), Kerschensteiner (alemán), Montessori (italiano), Decroly (belga), Tolstoi (ruso), Claparède y Piaget (suizos), Dewey, Kilpatrick y Stanley Hall (norteamericanos), Cousinet (francés), Sir Robert Baden Powell (inglés, padre del scoutismo) y muchos otros.

Las ideas pedagógicas de estos educadores llegaron también a Sudamérica, influyendo en las reformas educacionales que en 1928 se efectuaron en algunos países, como Argentina (Rezzano influyó más directamente en ese país), Bolivia (Decroly influyó más allí) y Chile.

En relación a la influencia de Dewey fuera de su país, ésta es muy importante desde fines del siglo pasado. Está presente en las reformas educacionales de Rusia antes de la Revolución y de México; dirige las reformas en Turquía y China; se nota su presencia en la India, Japón y Ceylán. Varios de los europeos mencionados, representantes de la *Escuela Nueva*, reconocen su influencia en ellos.

2 – Panorámica de la presencia en Chile

Los primeros rastros los encontramos en el Congreso General de Enseñanza Pública realizado en 1902 en el cual un grupo encabezado por José Antonio Encina defiende la tesis de una educación especial con contenidos prácticos en contra de la tesis sostenida por Diego Barros Arana y Valentín Letelier de una educación general de alto nivel cultural; los defensores de esta última posición ganaron por el momento. Sin embargo, en forma más explícita se recurrió al pensador norteamericano cuando, en 1904, Carlos Fernández Peña fundó la *Asociación de Educación Nacional*, la cual elaboró una Declaración de Principios (33 en total), basado, entre otros, en la Declaración de Principios de la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos. Por lo mismo, se nota enormemente la influencia de Dewey. Textualmente señala:

[...] hemos considerado la educación como un camino hacia la vida

libre y republicana, como el terreno más propicio en que pueda producirse la democracia, como el único cimiento de instituciones duraderas, de fines nobles y trabajos positivos [...].¹⁷

A través de los treinta y tres Principios se insiste en aspectos propios de la *Educación Nueva* y, especialmente del pedagogo norteamericano, tales como: “*formar los mejores ciudadanos*”, “*la educación debe dirigirse al desarrollo del vigor físico, de la inteligencia y del carácter*”, “*el alumno debe familiarizarse con los métodos de investigación*”, “*la educación funcional*”, “*la educación debe ir ligada a la moralidad*”, “*debemos educar para la vida*”, “*la enseñanza debe ser práctica*”, “*el trabajo manual debe estar siempre presente*”, etc. Se insiste en la necesidad de la obligatoriedad de la enseñanza primaria, lo que se concretará en el país en 1920 con la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria después de largos debates. Era Ministro de Educación en ese momento Pedro Aguirre Cerda, futuro Presidente de Chile, quien planteará como eslogan de su gobierno “*Gobernar es educar*”.

Por otra parte, en el Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria realizado en 1912 se había acentuado la crítica a la educación enciclopedista, memorística, propia de la influencia alemana, que regía en el país desde fines del siglo anterior; esta visión cientista y humanista fue defendida en esta oportunidad por Enrique Molina, quien señaló: *Dotemos siquiera a una minoría de la facultad de incrementar la cultura, y démosle la posibilidad de disfrutar, sin pasar las fronteras de los goces de las ciencias y de las letras*¹⁸.

Sin embargo, esta postura ahora perdió, pues el planteamiento de una educación con orientación económico-productiva iniciado

¹⁷ Declaración de Principios, Art. 2 Publicado en la *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, Año V, 1908. En esta Revista se publicaron normalmente noticias e ideas de Dewey.

¹⁸ MOLINA, Enrique. “La Cultura y la Educación General”, citado por Vial, Gonzalo en *Historia de Chile (1891-1973)* Vol. I, p. 212.

en 1902 por Encina tuvo en esta oportunidad más defensores, como Darío Salas y Maximiliano Salas Marchant, quienes habían estudiado en Estados Unidos y se habían interiorizado con los planteamientos de Dewey; ellos propusieron una educación que respondiera más a las necesidades del país, más nacional, a pesar de su inspiración norteamericana. La *Nueva Pedagogía* tenía más respaldo porque desde la década anterior se difundían sus posiciones en las publicaciones de *La Asociación de Educación Nacional*, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, del Consejo de Instrucción Pública y en el Instituto Pedagógico.

La Asociación de Educación Nacional propuso en una declaración las reformas más urgentes asignándole a la educación un rol fundamental para el progreso nacional, puesto *que es el método más seguro de progreso y de reforma que un país puede adoptar en la educación y que el fin más amplio a ésta que pueda señalarse, es la formación del individuo socialmente eficiente*¹⁹.

Posteriormente, Darío Salas entregó otro aporte a la discusión educacional al publicar en 1917 *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario*. La gran obra del pedagogo Salas contiene un diagnóstico de la situación educacional chilena, pero a su vez, una proposición educativa en la que sobresale la importancia de la “*acción social de las escuelas*” y la unión entre “*democracia y educación*”. En su exposición está claramente presente el pensamiento educativo de Dewey. En el prefacio agradece la influencia que ha recibido de aquél en su planteamiento pedagógico. Darío Salas era un gran conocedor de ese pensamiento pues estudió con él en Estados Unidos y a comienzos de siglo (1908) tradujo por primera vez, al castellano y lo difundió en Chile, *Mi Credo Pedagógico*, principal obra educativa del pedagogo norteamericano.

Influidos también por Dewey y la *Educación Nueva*, un grupo

¹⁹ Asociación de Educación Nacional, “Estado de nuestra Enseñanza Pública y sus Reformas más urgentes”, p.15, citado por Mario Núñez en *Conferencias del Primer Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación*, p. 176.

de profesores creó en 1922 *La Asociación General de Profesores*, la cual editará un periódico: *Nuevos Rumbos*, que se publicó entre junio de 1923 y noviembre de 1926. Posteriormente, entre 1926 y 1928, editará un *Boletín Nacional*. En dichas publicaciones se difundirá el pensamiento educativo de la *Escuela Activa* y especialmente de Dewey.

Toda esta presencia del pensamiento del pedagogo norteamericano en Chile influirá definitivamente en la Reforma Educativa que se implementó en 1928²⁰. El educador Luis Galdames ejercía el cargo de Jefe de Educación Secundaria en ese momento. Abarcaba toda la educación chilena, desde la primaria hasta la universitaria. Sin embargo, desde octubre de 1928 se detuvo en algunos aspectos, manteniéndose el espíritu inicial sólo en la enseñanza primaria. Ese espíritu está en el mensaje que a los padres de familia dio en marzo de 1928 el Jefe del Departamento de Educación Primaria, Luis Gómez Catalán, Premio Nacional de Educación 1983:

La *Escuela Nueva* es la escuela activa... Si el niño es activo, la escuela debe ser activa. La escuela vieja, con sus bancos y sus lecciones estaba dispuesta para escuchar. La escuela nueva debe disponerse de tal modo que sirva para hacer. Hay que transformar la escuela de auditorio en laboratorio... El niño va a actuar en lugar de oír, va a trabajar con sus manos, con su cuerpo, con su inteligencia, con su sentimiento en lugar de llenarse la memoria. No va a “aprender por aprender” sino va a “aprender a trabajar”. Va a investigar, a curiosear, a adquirir conocimientos que le sean indispensables para su edad, en lugar de conocimientos inútiles... Se va a conceder más libertad al niño para que la escuela, aquel bullicio que sale del trabajo no sea un delito, porque la escuela

²⁰ Participó en su gestión *La Asociación General de Profesores*. La reforma se dictó a través del D.F.L. N. 7.500 de 10 de diciembre de 1927 con las firmas del Presidente don Carlos Ibáñez, y del Ministro de Educación, Don Eduardo Barrios. Como antecedente indicamos que en 1926 se realizó un Congreso Nacional Pedagógico.

ser un taller de trabajo en lugar de un templo del silencio.²¹

Al año siguiente, Ferrière recorrió el país, constatando que el gobierno no había abandonado los principios de la *Escuela Nueva* sino que más bien quería proceder gradualmente. De esta forma se ha instaurado definitivamente el planteamiento de Dewey en la educación chilena. A su vez, han viajado también mujeres a estudiar a Estados Unidos con este educador; entre ellas sobresalen Amanda Labarca e Irma Salas. Fue la señorita Salas quien señaló que Chile fue el primer país que recibió la influencia del gran pedagogo americano. Ella lo conoció personalmente, pues se doctoró en la Facultad de Educación en la Universidad de Columbia en 1930. Ella pertenece la corriente laicista en Chile. También se preocupará del pedagogo norteamericano un sacerdote católico, Alberto Hurtado, quien, a su juicio, intenta *cristianizar* a Dewey.

III – Influencia de Dewey en el Pensamiento y Acción Pedagógicos de Irma Salas y Alberto Hurtado

Entre 1930 y 1950 influyeron en forma importante en el país con el pensamiento de Dewey dos importantes educadores mencionados al final del punto anterior: Irma Salas Silva, representante de la corriente laicista y Alberto Hurtado s.j., representante de la corriente católica. La labor de ambos permitirá que la pedagogía de este importante educador del siglo XX fuera bien acogido en Chile por todos los sectores y su pensamiento influyera poderosamente en las Reformas de 1927 y 1945; en la persona de sus discípulos Tyler y Bloom lo hará en la de 1965. El constructivismo educacional presente en la Reforma de 1996 mantiene principios básicos de la pedagogía de Dewey, tales como educar a partir de los intereses del niño y que el educador es un facilitador del proceso de aprendizaje del alumno.

²¹ GÓMEZ CATALÁN, Luis “La Reforma de la Educación Primaria”, pp. 135-136, citado por Núñez, Iván. *Reforma y Contrarreforma Educacional en el Primer Gobierno de Ibáñez: 1927-1931*, p. 34.

1 – Irma Salas Silva (1903-1987)

Hija de don Darío Salas, se doctoró en Estados Unidos en la Universidad de Columbia, donde estaba John Dewey, con la tesis *The Socio-Economic Composition of the Secondary School Population of Chile* en 1930. Al regresar al país participó en varias actividades en las cuales se nota la influencia de Dewey; aquí se destacarán sólo dos:

A – Directora del Liceo Experimental Manuel de Salas

La antigua maestra y amiga de Irma Salas, doña Amanda Labarca fue nombrada Directora General de Educación Secundaria y desde ese cargo promovió en 1932 la creación de un “laboratorio pedagógico”, el cual será un colegio. El 28 de marzo de 1932 por Decreto N° 604, el Ministerio de Educación estableció la creación del Liceo Manuel de Salas con el objeto de aplicar y experimentar nuevas organizaciones, métodos y programas de enseñanza secundaria, a fin de permitir dar base sólida a las reformas que se intentan en la educación secundaria.

La primera directora de este Liceo Experimental fue la Srta. Adela Deluermoz, quien actuaba como mandante de un Consejo Consultivo Superior, integrado por Amanda Labarca, que lo presidía, Irma Salas, Guillermo Mann, Darío Salas y Arturo Piga. Al comenzar el año escolar siguiente, la Srta. Deluermoz renunció a su cargo y asumió como Directora la Srta. Irma Salas, el 15 de junio de 1933 y se mantuvo en el cargo hasta marzo de 1943. Por Decreto N° 7.560 del 30 de diciembre de 1942, el mencionado Liceo pasó a depender de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, transformándose en centro de práctica para sus estudiantes de pedagogía y de experimentación para sus profesores.

El trabajo pedagógico innovador realizado en el Liceo Manuel de Salas se fue concretando gracias a la labor en equipo de las personas mencionadas anteriormente y a la hábil conducción que durante diez años le dará Irma Salas. Logrará formar allí un excelente equipo de profesores que se dedicará por completo al Liceo, se perfeccionará en el quehacer mismo y con el apoyo de la Directora, participando en coloquios educacionales, seminarios,

lecturas dirigidas y comentarios, preparación de pruebas de evaluación y de material didáctico. En cuanto a la enseñanza misma, ésta se ejecutaba dando más libertad al alumno, permitiéndole que asumiera ciertas responsabilidades; las relaciones profesor-alumno eran de camaradería y cordialidad. Un educador de la época escribía sobre el Liceo Manuel de Salas:

[...] la variedad necesaria para mantener el interés de los alumnos, nace, no de las diferentes asignaturas estudiadas, sino de los distintos modos de actividad que se ponen en juego dentro del período de dos o tres horas continuadas que se destinan a una misma asignatura... Allí la exposición oral del profesor a los alumnos ha sido reemplazada por la actividad personal de cada uno de los educandos, bajo la dirección del profesor [...].²²

En síntesis, la acción de Irma Salas en el Liceo Manuel de Salas,

[...] fundamenta su filosofía educativa en la adhesión a los principios que garantizan la mejor convivencia dentro de una sociedad democrática, principios que permiten al individuo, junto con el ejercicio de las libertades y derechos, proponer el desarrollo de la personalidad, para cumplir con eficiencia, sus responsabilidades frente a la colectividad.²³

B – Presidenta de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria

Una de sus preocupaciones mayores fue el desarrollo y perfeccionamiento de la educación secundaria. La demostró en

²² ARENAS CARVAJAL, Alberto. "Apuntes para una Biografía del Liceo Manuel de Salas" (1934) citado por Florencia Barrios, *El Liceo Experimental Manuel de Salas*, p. 22.

²³ FUENTEALBA, Leonardo. "El Pensamiento Pedagógico de Irma Salas", en *Revista de Pedagogía Comparada*, Vol. XII, Nº 52, Barcelona, 1983.

su tesis doctoral, en su cargo de Directora del Liceo Experimental Manuel de Salas y, especialmente, en su participación en la Comisión que estudió e implementó la Renovación Gradual de la Educación Secundaria. En la Presidencia de don Juan Antonio Ríos por Decreto N° 1.036 del 5 de marzo de 1945, el Ministerio de Educación Secundaria creó la Comisión en comento; en ella, Irma Salas fue nombrada Presidenta y participaban, además, Ana Novoa, Martín Bunster, Daniel Navea, Arturo Piga y Oscar Vera. Los objetivos de esta Comisión eran los de proponer un plan que

[...] afectara tanto a los planes y programas de estudio como a la organización y régimen interno de los liceos, a las formas de trabajo escolar, al sistema de calificaciones y exámenes, a las disposiciones relativas al personal y a cuanto diga relación con la nueva estructura del Liceo. ²⁴

En el considerando N° 9 del mencionado decreto no dejaba de estar presente el pensamiento de la *Escuela Nueva* de Dewey:

Que en consecuencia en lugar del Liceo de hoy que acentúa lo meramente instrumental e informativo, hay que erigir un Liceo de tendencia Normativa y orientadora que proporcione al alumno la oportunidad de aprender a resolver problemas reales, a juzgar, apreciar y valorizar el medio físico y social y que lo induzca a la preparación, para la vida familiar y social, a su capacitación económica, y a su formación artística y recreativa [...]. ²⁵

Mediante el Decreto N° 1.687 del 13 de marzo de 1946, siendo Vice-Presidente de la República don Alfredo Duhalde Vázquez, se aplicará el *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*. Este comenzó con un plan piloto en algunos Liceos creados

²⁴ SALAS, Irma et al. *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*, p. 7.

²⁵ Idem, p. 5.

especialmente para tales efectos: “Juan Antonio Ríos”, “Gabriela Mistral” y “Darío Salas”²⁶ en Santiago que fueron llamados Liceos Renovados; otros liceos se adecuaron: Liceo de Niñas de Antofagasta, Liceo N° 6 de Niñas de Santiago, Liceo de Niñas de Concepción y Liceo Coeducacional de Quilpué. La acción de estos liceos se interrumpió en 1953, cuando el Presidente Ibáñez reformuló los Planes de Estudios de la Educación Secundaria. Sin embargo, gran parte de la nueva metodología introducida y aspectos como el Consejo de Curso, la Orientación y la existencia de Profesores Orientadores, un nuevo sentido del Profesor Jefe y el Gobierno Estudiantil, se mantuvieron.

Varios de los profesores que trabajaron con Irma Salas en el Liceo Manuel de Salas fueron un apoyo vital para la ejecución del Plan de Renovación Gradual. Además, aquí se incluyeron casi todos los aspectos pedagógicos experimentados en aquel Liceo. Tanto en la Reforma de 1927 como en este Plan estuvieron presentes los principios pedagógicos de la Escuela Activa Norteamericana, especialmente de John Dewey. La idea de Irma Salas era lograr una escuela laica, pública y gratuita, no sólo a nivel primario sino que también secundario.

2 – Alberto Hurtado Cruchaga (1901-1952)

Sacerdote jesuita, pasó a ser el segundo santo chileno²⁷ a contar del 23 de octubre de 2005. En 1935 defendió su tesis doctoral en Lovaina, titulada *El Sistema Pedagógico de Dewey ante las Exigencias de la Doctrina Católica*. Hurtado, al exponer minuciosamente la filosofía y pedagogía de Dewey, concluyó que su filosofía osciló de un absolutismo hegeliano a un experimentalismo, y en ella existen serios reparos para un católico, es-

²⁶ Uno de los Premios Nacionales (Francisco Hernán Vera) fue su Director por varios años; otro (Héctor Fernando Gutiérrez) fue Orientador; un tercero (Marino Pizarro) fue profesor de castellano. Los tres, a su vez, fueron discípulos de Irma Salas.

²⁷ La primera fue Teresa de Los Andes, canonizada por el Papa Juan Pablo II en Roma el 21 de marzo de 1993.

pecialmente por su agnosticismo. Sin embargo, su pedagogía la fue gestando independiente de su sistema pedagógico -la clave de todo su pensamiento pedagógico se encuentra en **Mi Credo Pedagógico**²⁸, el cual fue escrito antes de su posición filosófica experimentalista-, y, por lo mismo, hay muchos principios pedagógicos conciliables con el cristianismo. Esta conclusión de Alberto Hurtado s.j. está corroborada por prestigiosos comentaristas de Dewey. De la Hna. José María Raby reprodujo el siguiente texto:

[...] La Educación Nueva no está basada en la filosofía del experimentalismo, sino que se apoya sobre un sistema de verdades que la filosofía del experimentalismo o bien ignora, o sólo conoce fragmentariamente. Descansa sobre el fundamento de la verdadera naturaleza del niño [...] Ha descubierto estas verdades (por medio de la experimentación) porque los niños con quienes estaba tratando – y dicho de paso, los educadores, también – son lo que son y no lo que una filosofía experimentalista quisiese que fueran .²⁹

Por lo mismo, respecto a su doctrina filosófico-pedagógica señaló que así como San Agustín *cristianizó* a Platón y Santo Tomás a Aristóteles, es posible hacer lo mismo con Dewey, vale decir, estudiar el valor pedagógico intrínseco de su doctrina filosófico-pedagógica completada por la revelación y corregida por una filosofía natural más justa³⁰; esta es la labor y el aporte que el sacerdote jesuita piensa haber hecho en el desarrollo de su tesis doctoral. Textualmente, señaló:

[...] las doctrinas filosófico-pedagógicas de Dewey, consideradas en relación mutua y en cuanto se refieren a una metafísica de la

²⁸ Sus obras pedagógicas posteriores son un desarrollo de lo planteado en este texto básico.

²⁹ HURTADO, Alberto. *Op. cit.*, Cap. XII: Conclusiones Generales, pp. 289/290, reproducido de Raby, J.M. *A Critical Study of the New Education*, Washington, 1932, p. 83.

³⁰ Cfr. HURTADO, Alberto. *Op. cit.*, p. 292.

democracia, ofrecen consideraciones muy interesantes sobre los fines inmediatos de la educación, y pueden muy bien ser aceptadas en su aspecto práctico, siempre que sean interpretadas en función de otra metafísica.³¹

[...] El fin de nuestro trabajo no ha sido otro que el de buscar, dentro del sistema pedagógico de nuestro autor, los principios que NO se oponen a la doctrina católica, para que los pedagogos cristianos, una vez despejado el camino desde el punto de vista doctrinal, puedan dedicarse a la tarea de estudiar el valor pedagógico intrínseco de estas doctrinas.³²

Sobre los aspectos metodológicos de Dewey indicó que todos son conciliables con el cristianismo, aunque su aporte consiste en ofrecer sólo grandes líneas de conjunto, más que un método didáctico acotado; sus aportes son más bien fruto de sus largos años de estudio más que su práctica pedagógica³³. Hurtado los resumió en 14 puntos, y que él asimiló para su labor como *educador social*³⁴ que asumirá posteriormente:

1. El *fin* inmediato de la *educación* no es ni exclusivamente individual ni puramente social, sino ambos aspectos, es decir, hay que preocuparse tanto de la formación del educando como ser individual y personal como en su aspecto social.
2. *La concepción del niño* como un todo -en contra posición a aquella concepción que lo considera como un simple agregado de acción y reacción- y la integración de la personalidad del educando por el pensamiento reflexivo.
3. El valor que atribuye a los *intereses del niño* como punto de partida en los estudios y como medio necesario para promover el desarrollo del mismo.

³¹ HURTADO, Alberto. *Op. cit.*, p. 291.

³² *Idem*, p. 292.

³³ Sólo tuvo experiencias aisladas en su *Escuela-Laboratorio* de Chicago. Cfr. Hurtado, Alberto. *Op. cit.*, p. 293.

4. El *maestro* es el guía experimentado que ayuda al niño a adquirir más experiencias y lo conduce a descubrir la verdad por sí mismo y la transmite cuando sea necesario.
5. La *actividad* y la *libertad* ocupan un lugar prominente como medio de progreso, crecimiento y perfeccionamiento.
6. La consideración de la *situación social* en cuanto aporta condiciones favorables al aprendizaje, y la del desarrollo de cualidades deseables de convivencia social.
7. La *vida escolar* no debe ser considerada como un período desprovisto de valor intrínseco, ni tampoco como simple preparación para la vida del adulto.
8. El *valor social de las diferentes materias de estudios* y los intereses del niño constituirán el criterio de selección y correlación de las diferentes ramas de la enseñanza.
9. Los *principios metodológicos* para la enseñanza de algunas asignaturas, como historia, geografía, ciencias y trabajos manuales. Las teorías acerca de la continuidad entre el juego y el trabajo, entre el interés y el esfuerzo y el carácter realista y menos teórico de la enseñanza.
10. La *educación moral* realizada por medio de la vida social, junto con el trabajo y el pensamiento reflexivo: además, por medio del trabajo comunitario dirigido hacia un fin común, por el valor moral de las acciones ordinarias, por la unión íntima entre la vida intelectual y moral.
11. La educación de la *voluntad del niño* acostumbrándole, sobre todo, a que obre en virtud de motivos personales y alentándole en toda actividad física, intelectual o afectiva que emprenda.
12. Una concepción más amplia de la *disciplina escolar*.
13. El colegio debe preparar para la *vida democrática*.
14. El colegio es un instrumento de *reforma social*.

IV – Presencia de Dewey en los Premios Nacionales de Educación

Los 14 Premios Nacionales en Educación que hasta ahora se

han otorgado se pueden agrupar en tres: Predominantemente laicistas y pertenecientes a la masonería; predominantemente católicos; y, sin predominio de uno de ellos.

1 – Grupo predominantemente laicista

En este grupo se encuentran Roberto Munizaga, Luis Gómez, Marino Pizarro, Hernán Vera y Fernando Gutiérrez. En ellos se percibe claramente la influencia de Dewey, tanto en sus planteamientos teóricos como en su accionar pedagógico. En efecto, tanto Gómez como Pizarro, Vera y Gutiérrez tuvieron una activa participación en las reformas educacionales inspiradas en el pensador norteamericano; ya se indicó que Gómez fue uno de los ejecutores de la Reforma de 1927 y los otros tres participaron en los Liceos Renovados, aplicando los principios pedagógicos de Dewey. Los cinco, a su vez, estuvieron ligados a Irma Salas -principal exponente laicista- ya sea como colegas (Gómez, Munizaga y Pizarro) o alumnos (Pizarro, Vera y Gutiérrez).

Respecto a la presencia de Dewey en el pensamiento de algunos de ellos, se puede indicar: Roberto Munizaga es quien más publica (sobre 50 escritos) e incursiona no sólo en la educación sino que en la filosofía de la educación; sobre esto último indica que las ideas fuerzas que le atribuyó al nuevo tipo de hombre que era necesario que formara la educación secundaria, son tres: *“cabeza clara”* con *“espíritu lúcido”* (para ello son necesarias las asignaturas propias de las humanidades, especialmente el idioma patrio; las ciencias y las que ayudan a comprender las *“ocupaciones útiles”*); *“un corazón bien puesto”* que ayude a formar *“personas cultas”* con *“sensibilidad afinada”* y *“modales”* (para lograr esto el Liceo debe transformarse en *“un ambiente adecuado”*); y *“una voluntad firme”* con jóvenes *“inteligentes”*, pero de *“carácter”* (para ello, todas las asignaturas deben estar al servicio de los jóvenes para que ellos con su *“experiencia de vida”* en el *“ambiente”* del

³⁴ Cfr. BARROS, Raimundo. “La Función Social de la Educación según el Dr. Alberto Hurtado” en Revista *Mensaje* Nº 281, agosto 1979.

Liceo tengan un “auténtico crecimiento moral”³⁵. En el análisis anterior queda de manifiesto que Munizaga estuvo fuertemente influenciado por Dewey -a quien lo apoda como el “filósofo de América” – y su *Escuela Nueva* y, así como Darío Salas en su obra *El Problema Nacional* aplicó estos planteamientos a la educación primaria, Munizaga hizo lo propio en relación a la educación secundaria³⁶. Sin embargo, su fuerte énfasis en el desarrollo de la inteligencia denota, a su vez, el positivismo de Valentín Letelier, que tanto influirá en él.

Marino Pizarro, por su parte, tiene grandes planteamientos humanistas, concibiendo al humanismo como libertario y laico. Asumiendo el planteamiento de la *Escuela Nueva*, más sus agregados racionalistas e ilustrados, le señala el rol que debe tener la educación: “La educación es, precisamente en la escuela de la vida, la responsable para lograr la justicia, la igualdad, la libertad, la paz, la fraternidad”.³⁷

Fernando Gutiérrez, a su vez, señala la línea que, a su juicio, tiene el movimiento de la *Escuela Nueva* en Chile: *La verdad es que hay que reconocer históricamente que todo este movimiento de cambio, de progreso en educación, es laico, y si se quiere ponerle más, apellido Radical*.³⁸

2. Grupo predominantemente católico

En este grupo se ubican Teresa Clerc, Ernesto Livacic, Hugo Montes, Gabriel Castillo y Patricio Cariola. Todos han tenido una relación con el pensamiento y la acción educativos de Alberto

³⁵ Cfr. MUNIZAGA, Roberto. *Filosofía de la Educación Secundaria*, pp. 127/139.

³⁶ Siguiendo los planteamientos de Dewey, pensaba que universalizando la educación secundaria se afianzaría la democracia.

³⁷ PIZARRO, Marino. *Sociedad y Educación*, p. 80.

³⁸ GUTIÉRREZ, Héctor Fernando *Entrevista*, 25 de junio de 1997. El Radical dice relación con el partido político que llevaba ese nombre, sus miembros en su mayoría pertenecían a la masonería y tuvo una gran influencia en la educación pública chilena desde fines del siglo XIX hasta la Reforma de 1965.

Hurtado, especialmente los cuatro últimos, que se declaran sus discípulos. Justamente, es a través de Hurtado que se denota su relación con la pedagogía de la *Escuela Nueva*, más que directamente con Dewey o sus seguidores. Los cuatro primeros están directamente ligados a la Reforma Educacional de 1965 (Clerc, Montes y Castillo desde el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas “C.P.E.I.P.” del Ministerio de Educación y Livacic desde la Superintendencia de Educación y como Subsecretario de Educación); los dos últimos con la Reforma de 1996 (Castillo desde el C.P.E.I.P. y Cariola aportando el personal que impulsó la Reforma, al cual ayudó a formar desde el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación “CIDE³⁹”, principal Centro Educacional de Investigación en el país).

Teresa Clerc trabajó en el C.P.E.I.P. en diferentes proyectos entre 1966 y 1981, destacando su participación en el “Programa Adelante”, destinado a la enseñanza de la lectura y de la escritura inicial, el cual coordinó por diez años. Allí tuvo la oportunidad de conocer y estudiar con grandes pedagogos mundiales, como Robert Gagné, discípulo de Dewey. Desde esta institución trabajó con el currículo tecnológico, utilizando la metodología científica; por lo mismo, a través de una secuencia empírica comprobó que el niño, desde los inicios en el sistema escolar, adquiere el conocimiento a través de recursos visuales, auditivos y de contexto, y “con elementos folclóricos básicos y literarios, con adivinanzas, juegos de palabra y versos sencillos”⁴⁰.

Es decir, con elementos de la vida misma del niño. Posteriormente enfatizará el currículo personalista y también se adelantará con aspectos propios del currículo constructivista.

³⁹ Es una ONG privada, ligada a la Iglesia Católica. Cariola logró durante la dictadura militar (1973-1990) conseguir financiamiento en el extranjero con lo cual un número importante de educadores se doctoró en diversas universidades, especialmente en Lovaina, donde también se había doctorado Alberto Hurtado en 1935.

⁴⁰ CLERC, Teresa et al. *Pablito Aprende Ortografía Solito*, p. 5.

Ernesto Livacic durante la Reforma de 1965 se preocupó especialmente de hacer explícitos los principios del humanismo cristiano en ella. Respecto a la importancia del pensamiento educacional de Alberto Hurtado en él, recuerda:

Me sorprendió al leer en la década de los 40, cuando estaba por iniciar mis estudios de Pedagogía, una afirmación del P. Hurtado al comienzo de su Libro *Puntos de Educación*, en el sentido de que ésta -la educación- constituiría la gran preocupación del siglo XX, así como para el anterior había sido la cuestión social y como para cada centuria había habido la propia en su momento... Hoy, cincuenta años después de aquella lectura, nadie discute acaso que la educación consiste en la formación integral de la persona humana, y que si ella carece de todo pedestal realista no es posible tener el sueño de construir el desarrollo, porque éste sólo será integral en la medida que tenga como base la plenitud humana.⁴¹

Por lo mismo, la importancia de la persona del alumno y de la participación del mismo en su proceso educativo son muy importantes para Livacic. En cierta forma, este planteamiento, inspirado en Hurtado, denota cierta influencia de la *Escuela Nueva*.

Hugo Montes formó parte del grupo inicial del C.P.E.I.P., siendo el responsable del Departamento de Castellano y Director Subrogante en 1969. A su vez, había conocido directamente a Hurtado y había sido en su juventud Presidente de la Acción Católica a nivel nacional, la cual era asesorada por el sacerdote. Respecto a la educación sostiene que el educador debe conocer a cada alumno en su situación real, como persona única e irrepetible. El laureado dice textualmente al respecto "*La verdadera educación ha de ser personal si se quiere que sea eficaz*"⁴².

De esta forma, al conocer a la persona de cada alumno, interesarse por él y amarlo, ello conlleva a preocuparse de su

⁴¹ LIVACIC, Ernesto. "La Educación, Signo de los Tiempos" en *Revista de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación*, p. 14.

⁴² MONTES, Hugo *La Aventura de Servir*, p. 23.

desarrollo personal, de sus problemas y realidades individuales (su desarrollo psico-biológico, la diferenciación sexual, la vida afectiva, el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, la espiritualidad), sociales (sus relaciones con sus compañeros, la amistad sincera) y familiares (relación con sus padres, comprensión por parte de ellos, diálogo y confianza permanente). Todo ello es una explicitación, en su lenguaje, de algunas de las propuestas que Hurtado descubre en Dewey.

Gabriel Castillo centrará su quehacer educacional en la fundamentación de la orientación -que a su juicio es el descubrimiento de la vocación de cada ser humano- y en cambiar el concepto de escuela como un centro “*para Aprender*” en vez de un lugar “*para Enseñar*”; enfatizar el *aprender* equivale a acentuar el *hacer* de la *Escuela Nueva*. Para él, la escuela debe ser de calidad, a fin de servir a la formación de todo el ser humano; por lo mismo, la organización escolar *no puede cumplir su vocación de educar son la provocación del aprendizaje porque ésta es, específicamente, la función que le toca asumir en la educación del hombre*⁴³.

El concepto de educación de anticipación ha sido su aporte a la Reforma iniciada en 1996. Preocuparse de la persona del alumno y de su aprendizaje se incluyen en las propuestas descubiertas por Hurtado en Dewey; también lo son del constructivismo, principal corriente pedagógica presente en la Reforma mencionada.

Patricio Cariola es un hombre que explicita su pensamiento en la acción: Formó el CIDE para investigar la educación chilena, es decir, aplicar el método científico, formar investigadores educacionales de alto nivel y montar una red de investigadores e investigaciones educacionales a nivel latinoamericano. Ha señalado explícitamente que su vocación de sacerdote jesuita se la debió a Hurtado y que él fue su inspirador en el quehacer educativo.

⁴³ CASTILLO, Gabriel. *Educación de Anticipación*, p. 30.

3. Grupo intermedio

En este grupo se encuentran José Herrera, Luis Eliodoro Cereceda, Viola Soto y Mabel Condemarín. Los tres primeros son católicos, pero han trabajado más bien ligado al sector laicista; la última se declara agnóstica.

Los cuatro han estado ligados a los procesos de Reforma Educacional en Chile: José Herrera participó activamente en el denominado *Plan Arica*, en su calidad de Superintendente de Educación; dicho Plan fue base de la Reforma de 1965, incluso en parte también de la de 1996. Un importante miembro de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación, efectúa un importante análisis sobre el *Plan Arica*:

El sentido democratizador del Plan Arica, su concepción integral del proceso educativo, el funcionalismo del currículo, el intento de aplicar el método científico a una empresa de renovación, el carácter activo del aprendizaje, la atención a las diferencias individuales y la exploración de aptitudes e intereses, etc., son dimensiones cuyo fundamento se encuentra en las influencias filosófico-educacionales que se han descrito como tempranamente incorporadas a la Pedagogía Renovada en Chile.⁴⁴

Del análisis anterior, se desprende claramente la clara influencia de las ideas innovadoras de John Dewey en este proceso.

Eliodoro Cereceda en 1947 fue nombrado Especialista Asesor en el Departamento de Ciencias Naturales de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria y como Rector de Instituto Nacional Barros Arana intentó aplicar los principios de la Renovación Pedagógica.

Viola Soto fue una de las profesionales que colaboraron en la Reforma de 1965, la cual estuvo fuertemente influenciada por dis-

⁴⁴ Núñez, Iván. *La Descentralización y las Reformas Educativas en Chile 1940-1973*, p. 160.

cíbulos de Dewey, tal como se indicó precedentemente: Tyler y Bloom; allí fue Supervisora Nacional de esa Reforma. Paralelamente, a su vez, entre 1958 y 1973 fue Asesora Técnica del Liceo Experimental Manuel de Salas, el cual había dirigido Irma Salas y había inspirado el quehacer pedagógico del mismo en los principios del pensador norteamericano.

Mabel Condemarín estuvo ligada a la Reforma de 1965, desde el -C.P.E.I.P- del Ministerio de Educación, con los temas de la dislexia y la lectura y hasta su muerte trabajó en el Ministerio de Educación en la última Reforma iniciada en 1996, participando en el Mece-Básica⁴⁵, P 900⁴⁶ y apoyando la campaña LEM (Lectura, Escritura y Matemática) y la reformulación del marco curricular del primer ciclo básico (1º a 4º Año).

En cuanto a la presencia de Dewey en el pensamiento de estos educadores de puede indicar: Herrera une en la concepción educativa, vida diaria y trabajo, con lo cual se percibe claramente la influencia de Dewey en sus planteamientos; ello también se desprende de algunas características que le asigna a la educación: democrática, activa, y creativa.

Las ideas de la *Escuela Nueva* que estuvieron vigentes en Chile a partir del siglo XX se unen a la disciplina científica de los pedagogos alemanes presente desde los cinco últimos lustros del siglo XIX. Todo lo anterior formó a Cereceda:

Tolerante como el que más, pero firme en sus convicciones, sabía defender con inteligencia y firmeza sus ideales de justicia social y democracia. Para él, la libertad y la razón eran los campos irremplazables en que se debía desarrollar el ser humano. Era, en síntesis, el maestro en el mejor sentido del término y con justicia recibió el Premio al Mejor Maestro.⁴⁷

⁴⁵ Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Básica.

⁴⁶ Programa de apoyo a las 900 escuelas con mayores carencias en el país con el objeto de que mejoraran su rendimiento.

⁴⁷ CANTUARIAS, Orlando. *Discurso en el Día del Profesor del Presidente del Centro de Ex-alumnos del INBA*, 1992.

Soto, por su parte, concibe la educación como permanente, democrática, pertinente, científica y democrática, conceptos que tienen bastante relación con los principios de la *Escuela Nueva*; sin embargo, su mayor relación con la misma se encuentra en su concepción curricular tecnológica, asumida en la Reforma de 1965; ella comenzó a elaborar un currículo tecnológico, pero ligada a la teoría de sistemas; por lo mismo, elaboró un modelo de planificación curricular

[...] acorde a los propósitos de racionalizar y funcionalizar, por parte del docente, el proceso de encuentro del alumno con la materia en el espacio y el tiempo en que éste se produce, vinculándolo estrechamente con las características, necesidades y aspiraciones del alumno y de la sociedad en que se desenvuelve la escuela.⁴⁸

Posteriormente, su concepción curricular ha ido variando, al currículo crítico y al currículo cognitivo, más cercano éste último con la Reforma de 1996.

Condemanín, a su vez, con su preocupación permanente con la lectura y la comunicación en los niños, el proceso lector y la comprensión lectora, los trastornos de aprendizaje, especialmente la dislexia y el rol de la lectura en la educación de los valores, revelan su constante deseo de democratizar la educación, característica fundamental del planteamiento educacional de Dewey. En todo caso, la autora no menciona específicamente al pensador norteamericano, pero actúa en consecuencia con aquél; estuvo bastante ligado a la pedagogía de Tyler y Bloom, sus discípulos, en la Reforma de 1965.

V. Conclusiones

Al llegar al final de este análisis el autor piensa que los antecedentes entregados sobre la influencia que Dewey tuvo en Chile

⁴⁸ SOTO, Viola et al. *Diseño de Cursos Universitarios*, p. 40.

a lo largo del siglo pasado en las diferentes Reformas Educativas fue relevante. A su vez, su presencia se percibe explícitamente, tanto en un representante importante del laicismo chileno, Irma Salas, como del catolicismo nacional, Alberto Hurtado; ello permitió, a su vez, que también se notara la influencia del educador norteamericano en los diferentes Premios Nacionales de Educación, seguidores o no de ambas tendencias; es bastante decidir que los educadores laureados, de vertiente laicista, estuvieron bastante ligados a Irma Salas y, a su vez, los de la vertiente católica, al sacerdote Alberto Hurtado. En el caso del tercer grupo analizado, también recibieron influencia y aplicaron principios de la *Escuela Nueva*.

Los antecedentes entregados son, a su vez, suficientes para concluir que en el pasado educacional chileno dos sectores -laicista y católico- que estuvieron en permanente pugna fueron finalmente capaces de aceptar determinados principios pedagógicos que fundamentaron las reformas educativas, incluidas la de 1965 y 1996 que aquí no se analizaron. Justamente, en la penúltima, se nota un predominio de valores humanista-cristianos, pero con respeto y presencia de la raigambre laicista, expresada en los principios educativos de la *Escuela Nueva* y los seguidores de la misma que en ese momento habían adoptado nuevos elementos, como fueron Tyler y Bloom. Incluso también en el constructivismo, presente en la última Reforma se perciben principios de la *Educación Renovada*.

VI. Fuentes de Consulta

Asociación de Educación Nacional. *Declaración de Principios*, Santiago, 1904.

BARRIOS, Florencia. *El Liceo Experimental Manuel de Salas*. Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1983.

BARROS, Raimundo, S.J. "Función Social de la Educación según el Dr. Alberto Hurtado". *Revista Mensaje*, N° 281, Agosto 1979.

CAICEO, Jaime. "Perfil de un Educador: El Padre Alberto Hurtado, s.j.". *Revista Presencia*, -Nos. 19 20, septiembre diciembre, Instituto de Servicio Educacional de Chile -ISECH-, Santiago, 1987, p. 24-27.

"Perfil de una Educadora: Irma Salas Silva". *Revista Presencia*, No. 21, marzo abril, Instituto de Servicio Educacional de Chile -ISECH-, Santiago, 1988, p. 23-27.

"Educación en Chile: ¿Predominio Laicista o Cristiano?". *Boletín de Investigación*, Vol. 6, Nos. 1 2, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 95-100.

"El Ideario Educativo del Padre Alberto Hurtado". *La Revista Católica*, No. 1.084, octubre diciembre, Seminario Pontificio Mayor de Santiago, Santiago, 1989, p. 339-350.

"El Padre Hurtado y John Dewey: Presencia Educativa de sus Pensamientos en Chile". *Introducción a la obra del P. Hurtado publicada en Chile: El Sistema Pedagógico de John Dewey ante las Exigencias de la Doctrina Católica*, Ipes Blas Cañas, Santiago, 1990.

"Conferencia Inaugural: Influencia Pedagógica de John Dewey en Chile". *Perspectiva Educacional*, No. 18, diciembre, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1991, p. 9-24.

"Influencia de Dewey en las Reformas Educativas de Chile de 1927 1945". *Revista de Pedagogía*, No.356, mayo, FIDE, Santiago, 1993, p. 67-70.

"Don Darío Salas, Educador". *Revista de Educación*, No.209, agosto, Ministerio de Educación, C.P.E.I.P., Santiago, 1993, p. 41-43.

"El Padre Hurtado y la Escuela Nueva en Chile". *Revista de Educación*, No.220, septiembre, Ministerio de Educación, C.P.E.I.P., Santiago, 1994, p. 27-32.

“Influencia del Padre Hurtado en la Educación Chilena”. *Perspectiva Educacional*, No. 25, julio, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1995, p. 11-17.

“Corrientes Filosóficas Presentes en la Historia de la Educación Chilena”. *Revista de Historia de la Educación*, Vol. No. 1, Sociedad Chilena de Historia de la Educación, Santiago, 1995, p. 127-132.

“Influencia Pedagógica de Dewey en Chile”. *Estudios Paraguayos*, Vol. XVIII, Nos. 1-2, diciembre 1990-1995, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Asunción del Paraguay, 1995, p. 261-304.

“Vida, Acción y Pensamiento del Beato Alberto Hurtado”. *Revista de Pedagogía*, No.386, agosto, FIDE, Santiago, 1996, p. 164-166.

“El Pensamiento Pedagógico de Viola Soto Guzmán”. *Foro Educativo*, Vol. No. 2, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1997, p. 109-128.

“Gabriel Castillo Inzulza: 10º Premio Nacional de Educación”. *Revista de Historia de la Educación*, Vol. No. IV, Sociedad Chilena de Historia de la Educación, Santiago, 2.000, p. 95-105.

“Pensamiento y Acción Educativos de Ernesto Livacic Gazzano”. *Revista de Pedagogía*, No.425, julio-agosto, FIDE, Santiago, 2.002, p. 30-40.

“Biografía, Pensamiento y Acción Pedagógicos de Hugo Montes, Premio Nacional de Educación 1995”. *Alternativas*, Año IV-V, Nº 4, Publicación Internacional del Laboratorio de Alternativas Educativas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina, 2.002, p. 197-227.

“Vida y Pensamiento de Teresa Clerc Mirtin. Premio Nacional de Educación”. *Revista de Pedagogía*, No.433, julio-agosto, FIDE, Santiago, 2.004, p. 9-15.

“Roberto Munizaga: Pensamiento y Contribución a la Integración Lati-

noamericana". Revista *Intramuros*, Año 4, Nº 14, diciembre, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2.004, p. 29-34.

"José Herrera González: No Hay Buena ni Mala Educación; Hay Buenos o Malos Profesores". Revista *Intramuros*, Año 5, Nº 15, agosto, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2005, p. 12-16.

"Patricio Cariola s.j.: La Apertura a la Investigación Educacional en Chile y en América Latina". Revista *Boletín Postgrado UMCE*, Vol. 3, Nºs 6-7, agosto y diciembre, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2005, p. 68-76.

"Alberto Hurtado s.j. y su Tesis Doctoral en Pedagogía". *Revista de Educación* Nº 319, noviembre, Ministerio de Educación, Santiago, 2005, p. 46-49.

"Héctor Fernando Gutiérrez: Premio Nacional de Educación 2005". Revista *Intramuros*, Año 5, Nº 16, diciembre, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2005, p. 25-28.

"Algunos Antecedentes sobre la Presencia de la Escuela Nueva en Chile durante el Siglo XX". *Anuario de Historia de la Educación*, Nº 6, Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, 2.005, p. 31-49.

"Premio Nacional de Educación 1989: Vida, Acción y Pensamiento Pedagógico de Luis E. Cereceda". Revista *Intramuros*, Año 6, Nº 17, agosto, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2006, p. 39-43.

CAMBELL, Harry M. *John Dewey. Work in Oklahoma State University*. Twayne Publishers, Inc. New York, 1971.

CANTUARIAS, Orlando. *Discurso en el Día del Profesor del Presidente del Centro de Ex-alumnos del INBA*, 16 de octubre de 1992.

CASTILLO, Gabriel. *Educación de Anticipación*. Ed. Universitaria, 3ª ed., Santiago, 1997.

CELIS, Luis; Caiceo, Jaime y otros. *Universidad Católica de Chile: Hombres e Ideas (1900-1950)*. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.

CLERC, Teresa et al. *Pablito Aprende Ortografía Solito*. Cuaderno 1, Ed. Universitaria, Santiago, 1979.

Comisión de Planeamiento Integral de la Educación. *Algunos Antecedentes para el Planeamiento Integral de la Educación Chilena*. Ministerio de Educación Pública, Santiago, Nº 1, 1964.

DEWEY, John. *Democracia y Educación*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1963.

My Pedagogic Creed, Traducción francesa: *Credo Pédagogique*, Ou Tsuin-Chen, en la *Doctrine Pédagogique de John Dewey*, París, 1931.

GUTIÉRREZ, Héctor Fernando, *Entrevista*, Santiago, 25 de junio de 1997.

HURTADO, Alberto S.J. *El Sistema Pedagógico de John Dewey ante las exigencias de la Doctrina Católica*. (Filosofía de la Educación). Traducción e Introducción de Jaime Caiceo Escudero, Ipes Blas Cañas, 1ª ed., Santiago, 1990; 2ª ed. Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1994.

LABARCA, Amanda. *Nuevas Orientaciones de la Enseñanza*. Santiago, 1932.

LIVACIC, Ernesto. "La Educación, Signo de los Tiempos" en *Revista de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación*, Nº1, 1995, Santiago.

MONTES, Hugo. *La Aventura de Servir*. Ed. San Pablo, Santiago, 1996.

MUNIZAGA, Roberto. *Filosofía de la Educación Secundaria*. Imprenta Quevedo, 1ª ed., Santiago, 1947; Ed. Universitaria, 2ª ed., Santiago, 1994.

NÚÑEZ, Iván. *Reforma y Contrarreforma Educacional en el Primer Gobierno de Ibáñez: 1927-1931*. Servicio de Extensión de Cultura Chilena, S.E.R.E.C., Santiago, 1978.

La Descentralización y las Reformas Educacionales en Chile 1940-1973. Ed. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación -PIIE-, Santiago, 1979.

NÚÑEZ, Mario. "Tendencias Educacionales Detectadas en el Siglo XX en el Liceo Chileno" en *Conferencias del Primer Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación*. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989.

PLANCHARD, Emile. *Orientaciones Actuales de la Pedagogía*. Ed. Troquel, Bs. Aires, 2ª ed., 1963.

PIZARRO, Marino. *Sociedad y Educación*. Talleres de Impresos Universitaria, S.A., Santiago, 1997.

Revista de la Asociación de Educación Nacional, Año V, Santiago de Chile, 1908

Revista de Pedagogía Comparada, Vol. XII, N°52, Barcelona, 1983.

Revista Universitaria, Año XI, N° 5, Santiago de Chile, Julio 1926. Año XI, N° 10, Santiago de Chile, Diciembre 1926. Año XV, N° 8, Santiago de Chile, Noviembre 1930.

SALAS, Darío. *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario*. Santiago de Chile, 1917.

SALAS, Irma. "Consideraciones en Torno al Desarrollo de la Educación

Secundaria". *Revista de Educación*, Nº 80-81, Santiago, Mayo-Agosto, 1959.

"La Educación en América Latina entre su Pasado y su Futuro". *Perspectivas*. Vol. III, Nº 1, Primavera, Unesco, Santillana, 1973.

SALAS, Irma y otros. *Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria*. Ministerio de Educación Pública, Santiago de Chile, Marzo, 1945.

SÁNCHEZ, Elena; Caiceo, Jaime et al. *Filósofos y Educadores. El Pensar Chileno en el Siglo XX*. Ed. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1992.

SOTO, Viola et al. *Diseño de Cursos Universitarios*. Imprenta Flash, Santiago, 1978.

VIAL, Gonzalo. *Historia de Chile (1891-1973)*. Vol. 1. Editorial Santillana, 2ª ed., 1981.

Recebido em maio de 2008
Aprovado em julho de 2008